



ITC

INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA CULTURA

Introducción

CUENTA PÚBLICA
ENTIDAD FEDERATIVA DE TLAXCALA

| 2021

Introducción

El Instituto Tlaxcalteca de la Cultura se crea en el año de 1983, para promover, difundir, coordinar y desarrollar las manifestaciones de la cultura en general. A lo largo del tiempo se ha consolidado como la institución rectora en materia de arte y cultura en el Estado de Tlaxcala.

Como Ente público de la administración estatal, su actuar y la aplicación de los recursos económicos se ajusta a la normatividad vigente, en este caso a la Ley de Contabilidad Gubernamental, atendiendo todas las disposiciones y cumpliendo con las metas establecidas.

Por tanto, hemos adoptado las medidas de armonización para cumplir con la transparencia, ejerciendo el presupuesto asignado para el año 2021, con eficiencia, eficacia, honestidad y honradez para que nuestros conciudadanos tengan información clara y precisa de la administración del presupuesto público. También cumplimos en tiempo y forma con la entrega de la Cuenta Pública Armonizada.

Durante este año de consolidación, el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura realizará diversas actividades, a través de sus áreas y recintos culturales, para reafirmar la riqueza de nuestro pasado prehispánico y continuar con la promoción y difusión de nuestro patrimonio cultural, como una de las prioridades de la actual administración estatal. Además de promover la educación cultural de las nuevas generaciones.

Contribuyendo a la preservación del patrimonio cultural y artístico de nuestro estado, destacan los siguientes eventos: Promoción y difusión de las danzas del Carnaval, Festival de Danza Folklórica, 36° Festival Internacional de Títeres "Rosete Aranda", Encuentros Regionales.

El Instituto Tlaxcalteca de la Cultura a través de las dinámicas de trabajo desarrolladas de manera conjunta con los ciudadanos, está constituido y afirma los valores culturales de los ciudadanos, además de que el tejido social juega un papel primordial en los procesos de formación y cohesión de los Tlaxcaltecas.

Este es el ritmo de trabajo que con el que continuaremos trabajando para incidir en nuestra sociedad y reforzar sus elementos de cohesión social, tal como nos ha instruido la Gobernadora Lorena Cuellar Cisneros, cumpliendo siempre con las disposiciones de carácter contable y administrativo que dicte la normatividad federal y estatal, optimizando los recursos con total transparencia para servir eficazmente al pueblo de Tlaxcala.

En estricto apego a los artículos 52,53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, la Cuenta Pública que se presenta obedece a la estructura y contenidos establecidos en los ordenamientos antes señalados.

En razón de lo anterior, la Cuenta Pública se presenta con la siguiente estructura:

- Tomo I Información Contable:
 1. Estado de Actividades
 2. Estado de Situación Financiera

- 3. Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - 4. Estado Analítico de Activo
 - 5. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 - 6. Estado de Variación de la hacienda Pública
 - 7. Estado de Flujos de Efectivo
 - ✓ Informe de pasivos contingentes
 - ✓ Notas a los Estados Financieros
 - a) Notas de Desglose
 - b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
 - c) Notas de gestión Administrativa
- Tomo II Información Presupuestaria
- 1. Estado Analítico de Ingresos (por rubro y por fuente de financiamiento)
 - 2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
 - 3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y concepto)
 - 4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto)
 - 5. Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 - 6. Endeudamiento Neto
 - 7. Intereses de la Deuda
 - 8. Indicadores de Postura Fiscal
- Tomo III Información Programática
- 1. Gasto por categoría Programática
 - 2. Programas y Proyectos de Inversión
 - 3. Indicadores de Resultados
- Tomo IV Anexos
- 1. Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
 - 2. Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
 - 3. Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
 - 4. Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras